

Bienvenido al Departamento de tribunales de asuntos sucesorios testamentarios y de familia del Tribunal de justicia de Massachusetts.

Estamos aquí para servirle. Sin embargo, por reglamento se nos permite ayudarle solo de ciertas maneras ya que debemos ser justos con todas las partes involucradas en su caso.

Muchos asuntos de Derecho de sucesiones y de familia tienen que ver con derechos legales valiosos y complejos. Siempre debe hablar con un abogado antes de radicar documentos legales. Por favor, pídale al personal del tribunal una copia del folleto sobre cómo localizar un abogado (titulado "Looking For Legal Assistance?"). En ese folleto aparecen los datos de servicios de listado de abogados y de entidades que prestan asistencia con asesoría jurídica.

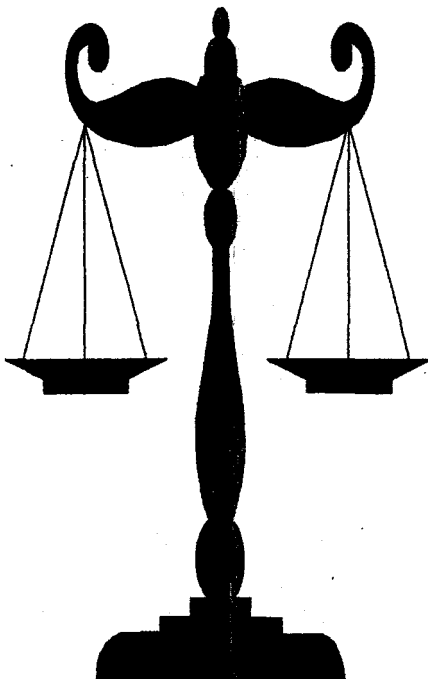
ANTES DE SOLICITAR AYUDA...

En este folleto aparecen listas de lo que el personal del tribunal *Puede* hacer por usted y de lo que *No puede* hacer por usted.

Por favor, lea el folleto detenidamente antes de solicitar ayuda.

PODEMOS:

- darle una lista de servicios y agencias que pueden informarle sobre abogados y entidades que prestan asesoría jurídica
- darle una lista de bibliotecas que tienen material jurídico y que están abiertas al público
- explicarle cómo funciona el tribunal y contestar sus preguntas al respecto
- informarle sobre lo que se requiere para que su caso sea visto en el tribunal
- contestar sus preguntas sobre el significado de la terminología que se usa en el tribunal
- darle alguna información del expediente de su caso
- darle los formularios del tribunal que necesita para iniciar el caso
- darle indicaciones básicas sobre cómo debe completar los formularios
- verificar que haya completado los formularios
- en general, contestar preguntas sobre fechas límite, reglamentos, procesos y prácticas del tribunal
- decirle qué hacer para que se programe su caso en el tribunal



NOPODEMOS:

- recomendarle abogados ni darle asesoría jurídica; solo un abogado puede darle asesoría jurídica
- hacer investigación de jurisprudencia
- decirle qué palabras poner en los formularios
- decirle si debe o no debe radicar su caso en el tribunal
- decirle lo que debe decir en el tribunal
- darle opiniones sobre lo que podría suceder si presenta su caso ante el tribunal
- darle información que no le daríamos a otra persona participe en su caso
- hablar por usted con el juez sobre lo que podría suceder con su caso
- decirle la decisión del juez antes de que el juez la haya emitido
- permitir que hable con el juez fuera de la sala del tribunal
- cambiar la orden del juez